

Montevideo, 8 de agosto de 2017

SESIÓN ORDINARIA N° 25 – MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2017

Gala 50 Aniversario del BPS – 100 años de La Cumparsita. El próximo miércoles 16 de agosto se llevará adelante esta nueva presentación de la Orquesta Juvenil del SODRE, en el Auditorio Adela Reta. En esta ocasión la actividad estará enmarcada en las actividades conmemorativas del aniversario de nuestra Institución.

Nuevo Convenio con MIDES por Ayudas Extraordinarias (AYEX). Nuestro instituto firmó oportunamente convenios para proporcionar acceso a estos apoyo para la rehabilitación a los niños atendidos por los programas Cercanías y Uruguay Crece Contigo. Ahora se determinó que los cupos asignados pasen a ser administrados integralmente por Uruguay Crece Contigo. De esta manera se podrá otorgar hasta 250 AYEX por un plazo máximo de veinticuatro meses a todos aquellos que así lo requiera. Recordamos que estas Ayudas son una contribución económica destinada a favorecer la inserción social, educativa y cultural, así como la rehabilitación, brindando servicios como fonoaudiología, fisioterapia, psicomotricidad, psicología, etc.

Promoción de la Lactancia Materna- Dirección Nacional de Catastro. Continuando con la promoción se aprobó la firma del convenio con esta dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas. Se alcanzan así 19 convenios hasta el presente.

Acta de Acuerdo BPS-ATSS. El pasado 26 de julio se firmó esta Acta referida a aspectos presupuestales –contratos a término que pasarán a contratos de función pública, y determinación de aspectos relativos al premio por cumplimiento de metas- de reubicación de personal del subsuelo de ATYR-matriz, y de la Gerencia de Salud. Destacamos que hubo acuerdo total en los tema presupuestales, parcial en el de ATYR, y se sigue trabajando en Salud. Por los temas acordados se firmó también una cláusula de prevención de conflictos.

Bases de Concurso Gerencia de Unidades Descentralizadas. Se aprobó la realización del llamado a concurso de funcionarios del BPS para proveer el cargo de Gerente de Repartición de Unidades Descentralizadas, importante cargo que encabeza todas las dependencias del Interior del país de nuestra Institución.